

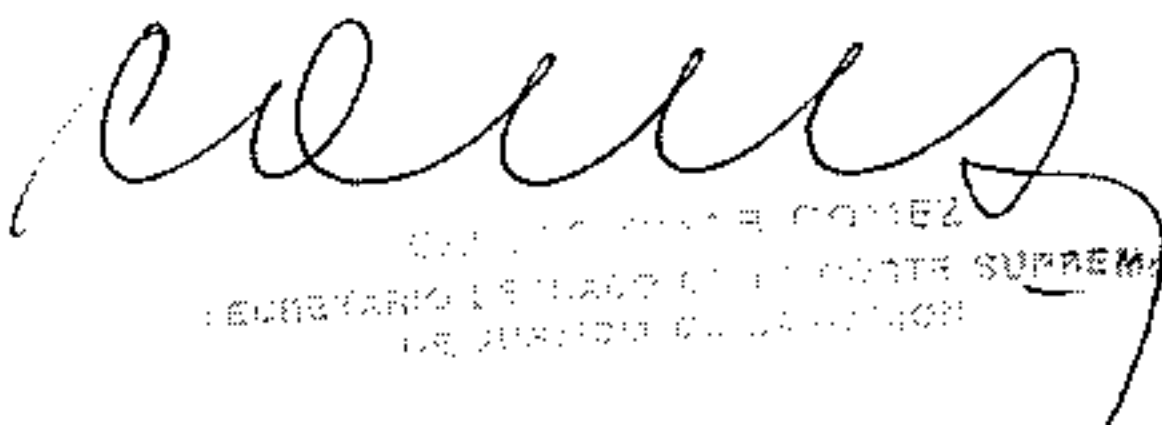
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de mayo de 1980.-

En atención a lo solicitado precedentemente por la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, autorízase a estacionar en la playa sita en el terreno adyacente al inmueble de Uruguay 714 el vehículo perteneciente al Licenciado Horacio E. Somoza, Sub Contador de dicha Obra, marca Ford Taunus, chapa patente N° C-882.122, a partir de las 14 horas.-

Notifíquese al personal de control por intermedio del señor Intendente del Palacio y hágase saber al interesado.-

j.c.d.


CARLOS MARÍA GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE SUPREMA
DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN